

BOLETIN OFICIAL

a **SECCIÓN**

Sociedades - Personas Jurídicas - Asambleas y Otras



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 82 CORDOBA, (R.A.), LUNES 2 DE JUNIO DE 2014

> www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE: A los asociados del Lasalle Hockey Club -Asociación Civil sin Fines de Lucro- a asamblea General Ordinaria, en la sede social de la institución deportiva, para el dia 23 de Junio del cte. año a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación de las Asambleas anteriores; 2) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio número (7) siete cerrado el 31 de Diciembre de 2013; 4) Tratamiento de la gestión de la comisión directiva; 5) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva y comisión fiscalizadora por el término de dos ejercicios; 6) Elección de una mesa escrutadora de votos; 7) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de termino. La comisión directiva hace saber que los asociados que quieran competir por cargos electivos deberán presentar la lista completa de los cargos a cubrir y quien desempeñe las funciones en la administración de la institución deportiva hasta el 16 de Junio del cte. año a las 20 horas. Del mismo modo se hace saber que toda la documentación sujeta a tratamiento se encuentra a disposición de los asociados en la sede social de la institución para su consulta. El consejo directivo.

N° 12722 - \$ 615,42

CLUB ATLETICO RIO TERCERO RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, en ésta Institución, el próximo Viernes 20 de Junio de 2014, a las 21:30 hs en primera convocatoria, en nuestra Sede Social de Avenida Gral. Savia y Esperanza, de Rio Tercero, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de la ubicación del Nuevo Salón de Uso Múltiples a construirse en las instalaciones del club. 3) Poner consideración de los socios el pedido de colocar nombre al salón de Basquet. Los socios que concurran, deberán estar al día con Tesorería, según marca el Estatuto en su artículo 17, inciso "k". El Secretario

3 días - 12559 - 04/06/2014 - s/c.

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEL CAMPILLO

El Club Deportivo y Cultural Del Campillo, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 24 de Junio de 2014 a las 21:00 horas, en sus

instalaciones, ubicadas en calle José María Paz y Sarmiento de Del Campillo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013. 4° Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° Elección y renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 6° Informe y consideración por la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. El Secretario.

N° 12558 - \$ 124,60

PEÑA DEPORTIVA PASION BOQUENSE -ASOCIACION CIVIL

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio del 2014 en su sede Social a las 21:00hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designar 2 socios para suscribir el acta 3) Causas de convocatoria fuera de término 4) Tratamiento de Memoria, balances, Informes comisión fiscalizadora por los ejercicios 2012 y 2013 4) Elección total de los órganos sociales por 2 años: Comisión Directiva, Organo de fiscalización y Junta Electoral. El Secretario.

3 días - 12552 - 04/06/2014 - \$ 256,20

VILLA ALLENDE SPORT CLUB

La comisión directiva del villa allende sport convoca para el día 24 DE JUNIO de 2014 de 18:00 a 20:00 hs. en el domicilio de Roque Sáenz Peña 444 de la ciudad de villa allende, donde se realizara el acto eleccionario para la renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. convocatoria a asamblea ordinaria para el día 24 de junio de 2014 a las 20:30 hs, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de dos (2) socios para firmar el acta .2.- dar razones por las cuales se convocó en esta fecha; las mismas responden a problemas de salud del sr. secretario de la institución. 3.- lectura y aprobación del acta anterior .4.- Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva. 5.- Lectura y aprobación del balance de tesorería del periodo nº 73 comprendido entre el periodo 01101/2013 al 31112/2013 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6.- cuota social. 7.¬proclamacion de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas electas.- el secretario.-

3 días - 12551 - 04/06/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL "BIBLIOTECA POPULAR RESTITUTA ALBARRACIN DE GONZALEZ'

Convocar a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día lunes 23 de junio de 2014, a las 18 horas, en la sede de la Biblioteca, Avda. San Martin s/n, de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Razones por las que no realiza en término. 3)Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. 4) Elección de Miembros de CD y Órgano de Fiscalización que terminan sus mandatos. 5) Movimiento de socios. El Secretario.

3 días - 12465 - 04/06/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL NOSTALGIA PIAMONTESA GENERAL CABRERA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16/06/ 2014 a las 20:00 horas, en el domicilio sito en calle 25 de Mayo 531, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que con juntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas, Anexos Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.3) Debatir la posibilidad de colaborar con la Municipalidad de General Cabrera en la restauración del Teatro de la Sociedad Italiana, aportando fondos con un fin específico y que dicho aporte quede identificado que fue realizado por los Socios de la Asociación Civil Nostalgia Piamontesa. 4) Elección de autoridades por finalización de mandatos y por el término de dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente.-

3 días - 12461 - 04/06/2014 - \$ 499,80

INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 13/06/2014 a las 10hs. en su local sito en Madre Brígida Postorino 2733. B° Villa Corina de Córdoba. El Orden del Día a tratar será el siguiente: 1. Lectura del Informe final de la Comisión Normalizadora. 2. Elección de autoridades del. Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 3. Consideración de los Balances y Memorias correspondientes a los Ejercicios finalizados desde el 30 de junio del 2000 al 30 de junio de 2013 ambos inclusive. 4. Causales por las cuales no se realizó la Asamblea a término. 5. Elección de asociadas para firmar el acta.

3 días - 12417 - 04/06/2014 - \$ 163,80

Envíenos su publicación por MAIL a:

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074 Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs. Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI"

Comunicamos que el día 19 de junio de 2014, a las 18.00 hs. en la sede de la Biblioteca Popular "Carmen Abril de Cacciavillani" sito en calle Mendoza N° 378 de la localidad de Chaján, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012, y al 31 de diciembre de 2013 respectivamente. - El Orden del Día establecido es el siguiente: 1. Lectura y aprobación Acta anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 3. Consideración de Memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013 respectivamente.- 4.Balance e informe de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 respectivamente.- 5. Motivo por el cual se convocó fuera de término a Asamblea General Ordinaria, de los ejercicios cerrados al31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013 respectivamente.- 6. Elección Comisión Directiva.- 7. Elección Comisión Revisora de Cuentas.- 8. Valor cuotas sociales a regir para el período 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.- La Secretaria.

3 días - 12533 - 04/06/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SIERRAS CHICAS CONVOCATORIA

El Centro de Jubilados V Pensionados SIERRAS CHICAS de Rio Ceballos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 15 (quince) de Junio de 2014, a las 10 horas en la sede social cito en calle San Martin 5172 de esta ciudad, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente V Secretario aprueben V firmen el Acta de Asamblea. 2° Elección de 10 diez asociados a los fines de integrar la Comisión Directiva V Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de sus mandatos, en carácter de miembros titulares V suplentes de los Sres. Héctor Andrés Arrieta, María Teresa Fiares, .María Elena Cuello, Quiterio Antonio Márquez, Margarita Isabel Scurto, Agustín Pablo Bevacqua, Martin Horacio Flores, Ida Cristina Belli, Norma Ascención Belli, Juan Carlos Arrieta, 3º Lectura, Consideración V aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos V Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. Todo ello correspondiente a los Ejercicios Económicos comprendidos entre los siguientes períodos 15 (quince) de Julio de 2011 al 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2011 del 01 (uno) de Enero de 2012 al 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2012 y del 01 (uno) de Enero de 2013 al 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2013, respectivamente. La Secretaria.

N° 12514 - \$ 110,60

UROLIT SA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día el 19/06/2014, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 3er piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Rectificación y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2013 consistente en Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2012. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, Proyecto de Distribución de Utilidades. Renovación o reelección de autoridades. Autorización de endeudamiento. 4) Tratamiento y determinación de la Retribución y Honorarios del Directorio, por sobre el porcentaje establecido en el Art.261 de la Ley 19550, con relación al Ejercicio cerrado

el 31/12/2012, ampliando el Punto 3 de la referida asamblea que se ratifica por la presente. El Directorio. 5 días - 12510 - 06/06/2014 - \$ 946.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BELL VILLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de junio de 2014, a las 15 y 30 hs, en la sede social, sita en calle Derqui 248, de la ciudad de Bell Ville para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, N° 56 de fecha 21 de agosto de 2013. 2) Motivos y causales por la que se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, ejercicio 01-01-2013 al 31-12-2013. 4) Elección de la Junta Electoral para la Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designación de dos socios de los presentes para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. La Tesorera.

N° 12619 - \$ 268,80

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

SAN FRANCISCO, Córdoba, Vendedor: Armando Mauricio Javier, DNI 23.577.796 y Rosso Gustavo Hugo DNI 23.252.134, Sociedad de Hecho CUIT 30-7076648-6 con domicilio Av. Libertador Norte 173. Comprador: Melisa Bergero DNI 32.901.336 con domicilio Esteban Larco 410, Devoto, Córdoba. Objeto: transferencia Fondo de Comercio de la Farmacia "Más Vida", ubicada en Av. libertador Norte 173, San Francisco, Córdoba. Pasivo: a cargo de los vendedores. Oposiciones: En el Domicilio de la Farmacia. San Francisco.

5 días - 12432 - 06/06/2014 - \$ 273.-

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA
MATRICULACION
LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: LOPEZ OSORNIO, Marcos DNI: 30677148, CRAGNOLINI, Julia DNI: 14057917 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.-Córdoba, 27 de mayo de 2014.-

N° 12419 - \$ 88,20

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: NAZAR, Hugo S. DNI: 29370888, VERON, Alejandra DNI: 20454252 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 28 de mayo de 2014.

N° 12418 - \$ 103,60

SOCIEDADES COMERCIALES

VILLA BERNA S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 2013se decidió por unanimidad fijar los miembros del honorable Directorio en dos miembros titulares y un miembro suplente por un nuevo periodo de tres ejercicios, designándose para integrar dicho cuerpo a como Director Titular y Presidente a Carlos Oscar Martínez Soto, DNI 16.229.872, Director Titular y Vicepresidente Daniel Alberto Martínez Soto, DNI 13.682.018, y como Directora Suplente a Andrea Fabiana Martínez, DNI 20.417.479.

N° 12464 - \$ 77,20

INTER-AGRO S.R.L.

a) Escindente: INTER-AGRO S.R.L. Sede social inscripta: Bv. Los españoles esquina Napoleón, B° Los Boulevares. Nueva sede social y domicilio a los fines de la realización de oposiciones: Echenique Nº 2075, Oficina 1. del Barrio Cerro de las Rosas, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba. Inscripta en Registro Público de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones al n° 831 f°3351 t°14 del año 1991. b) Valuación al 28/2/2014: I) Escindente antes de la escisión: activo: \$3.770.677,09. Pasivo: \$1.454.792,67. Después de la escisión: Activo: \$ 2.612.735,30. Pasivo: \$ 1.454.792.67. Escisionaria: DI-SEGNO S.R.L.: activo: \$ 1.157.941,78. Pasivo: \$ 0. Capital social: \$ 1.160.000. Domicilio legal: Joule N° 5730, Barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba. La escisión fue aprobada por acta de reunión de socios del 29.4.2014.

3 días - 12463 - 04/06/2014 - \$ 430,80

AUTONEUM ARGENTINA S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Asamblea General Extraordinaria N° 41, del 23/12/ 2013. Se resolvió modificar el Art. 9no. Del Estatuto Social, que quedó redactado así: "ADMINISTRACIÓN-ARTÍCULO NOVENO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores titulares, electos por el término de tres ejercicios económicos, pudiendo ser reelectos por el mismo término, de manera indefinida. Sin perjuicio de ellos, los Directores continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta se celebre la Asamblea que los reemplace o designe. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso que se prescinda de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria, de conformidad con el artículo 258 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.". Asamblea General Ordinaria Nº 42, del 23/12/2013. Se designó, por 3 ejercicios económicos, los siguientes miembros del Directorio: a) Director titular y Presidente: Fabián Jesús OLOCCO, D.N.I. 18.175.077, argentino, nacido el 15/01/1957, casado, ingeniero, con domicilio en Corral de Bustos N° 8940 de B° Lomas de Villa Rivera Indarte - Cba., donde constituye domicilio (art. 256 L.S.C.); b) Director titular y Vicepresidente: Volker EIMERTENBRINK, Pasaporte alemán N° C7L3V7T3C, nacido el 5/09/1959, alemán, casado, comerciante, domiciliado en Dorfstrasse 62, CH-8302, Kloten, Suiza, quien constituye domicilio (art. 256 L.SC) en Av. O Higgins N° 4085 de la ciudad de Córdoba y c) Director titular: Nicolás Armando TSCHERKASOW, D.N.I. 25.343.912, argentino, nacido el 28/08/1976, casado, contador público, con domicilio en Cárcano Nº 457 de la ciudad de Villa Carlos Paz - CBA., donde constituye domicilio (art. 256 LS.C.). Cba. 26/05/2014.

N° 12774 - \$ 781,10

SERVICIOS FINANCIEROS MAXIMA SA VILLA DEL ROSARIO

Elección Autoridades-Aumento Capital

Según lo establecido por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 30 de Octubre de 2000 de la firma SERVICIOS FINANCIEROS MAXIMA SA se aprobó. A) Designar Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. Conforme Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 55 de fecha 20 de Diciembre de 2000; la nueva composición del directorio es la siguiente: Como Directores Titulares, Presidente del Directorio, Sr. Héctor Lucio Bonaldi, D.N.I Nº 10.940.248; Vicepresidente Sr. Omar Hipólito Giardelli, L.E Nº 11.244.131; Directores Titulares Sr. Ernesto Enrique Lucchesi, D.N.I. Nº 11.101.923; Sr. Ricardo Francisco Pavón, D.N.I. Nº 11.244.131; Sr. Cesar Omar Ramón Giardelli D.N.I. N° 24.520.540, y como Directores Suplentes a los señores José Rubén Albornoz, L.E. Nº 8.276.211, Andrea Cecilia Bonaldi, D.N.I. Nº 27.231.770, Ana Elsa Biassiol, D.N.I. Nº 4.227.725, Raquel María Farchetto, D.N.I. Nº 14.421.356 y Sonia Teresita Bertetto, D.N.I. Nº 12.865.626, constituyendo todos los directores domicilio especial en 25 de Mayo 845, Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. b) Aumentar el Capital Social en \$ 450.000,00, quedando el mismo fijado en \$ 600.000,00 y siendo suscriptas dichas acciones por sus socios: Setecientas noventa y cinco acciones (795) clase F de valor nominal (\$100,00) cada una, por el Socio Omar Giardelli; ciento cincuenta (150) acciones clase F de valor nominal cien (\$100,00) cada una, por el Socio Daniel Albornoz; trescientos treinta (330) acciones clase F de valor nominal cien (\$100,00) cada una, por el Socio Rubén Albornoz y doscientas veinticinco (225) acciones clase F de valor nominal cien (\$100,00) cada una, por el Socio Ernesto Lucchesi. Trescientas (300) acciones clase A de valor nominal cien (\$100,00) cada una, por el socio Daniel Albornoz y trescientas (300) acciones clase A de valor nominal cien (\$100,00) cada una, por el Socio Rubén Albornoz. Seiscientas acciones clase B de valor nominal cien (\$100,00) cada una, por el Socio Héctor Lucio Bonaldi. Seiscientas acciones clase C de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una, por el Socio Omar Giardelli. Seiscientas acciones clase D de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una, por el Socio Ernesto Lucchesi. Seiscientas (600) acciones clase E de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una, por el Socio Ricardo Pavón.

N° 12555 - \$ 406,60

CENTRO CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Mediante Escritura Publica nº 405- Seccion B- labrada con fecha diecisiete de diciembre de dos mil trece ante el Escribano Manuel Ramiro Paez de la Torre, titular del Registro N° 415, comparecen los socios Ada Noemi del Valle Pautasso DNI Nº 6.494.630, viuda de sus primeras nupcias de Rodolfo Gabriel Enrique Lana, con domicilio en calle Ciudad de Genova 4310, Barrio Poeta Lugones de esta ciudad de Córdoba; Gustavo Marcelo Lana DNI Nº 28.851.120, soltero; Gabriel Alejandro Lana DNI N° 23.736.795, soltero y ambos fijando domicilio en calle Ciudad de Genova 4310, Barrio Poeta Lugones, Córdoba; y Pablo Guillermo Lana, DNI N° 24.629.688, casado, con domicilio en calle Viracocha 7597, Barrio Quisquizacate Córdoba, con el objeto de efectivizar la porcentualidad que a cada socio corresponde de las cuotas partes de la persona Juridica Centro Construcciones S.R.L., con domicilio legal en Bv. Los Alemanes 5325- Arguello, y con el objeto de darle fecha cierta al contrato de cesión de acciones, se procede a protocolizar el CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES.- La Sra. Ada Noemi del Valle Pautasso, la cedente, RECONOCE, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE a cada uno de los cesionarios, Gustavo Marcelo Lana y Gabriel Alejandro Lana, treinta v tres (33) cuotas sociales de la sociedad CENTRO CONSTRUCCIONES S.R.L., con un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una de ellas o sea pesos tres mil trescientos (\$3.300): v a Pablo Guillermo Lana, treinta v cuatro (34) cuotas sociales de la sociedad CENTRO CONSTRUCCIONES S.R.L., con un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una de ellas o sea pesos tres mil cuatrocientos (\$3.400), de la cuota parte que es propietaria la transmitente y que los cesionarios

reciben de conformidad. En virtud de las cesiones realizadas se procede a redactar la nueva CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO SOCIAL a saber: INTEGRACION: El Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado mediante el aporte de bienes, distribuido de la siguiente manera: a) Ada Noemi del Valle Pautasso, la cantidad de quinientas (500) cuotas ; b) Gabriel Alejandro Lana, la cantidad de ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales lo que representan un capital social de pesos DIECISEIS MIL SEISCIENTOS (\$16.600); c) Pablo Guillermo Lana, la cantidad de ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales lo que representan un capital social de pesos DIECISEIS MIL SETECIENTOS (\$16.700) y d) Gustavo Marcelo Lana, la cantidad de ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales lo que representan un capital social de pesos DIECISEIS MIL SETECIENTOS (\$16.700).- Juzg. 1° Inst. C.C. 26- Conc- Soc- 2- Córdoba. Expediente n°2563490/36. Oficina, 29 de abril de 2014. Maspero Castro de González Laura Eugenia María- Prosecretaria- Abril Ernesto- Juez.-

N° 12495 - \$ 540,00

SAINT JOHN'S SCHOOL S.R.L.

CONSTITUCIÓN.

Por Contrato Constitutivo de fecha 02/10/2013 y Acta Nº 1 de fecha 20/11/2013. SOCIOS: 1) Sra. Magdalena Cordeiro Scagliotti, D.N.I. 26.177.186, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, nacida el 12/10/1977, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Acevedo Nro. 6886, Barrio Quintas de Argüello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Sra. María Inés Scagliotti, D.N.I. 6.258.384, de nacionalidad argentina, de 64 años de edad, nacida el 27/10/1949, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Padre Alberione Nro. 6547, Barrio El Refugio, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Srta. Lucrecia Cordeiro Scagliotti, D.N.I. 23.196.854, de nacionalidad argentina, de 40 años de edad, nacida el 6/4/1973, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mocovies Nro. 7367, Barrio Quintas de Argüello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: SAINT JOHN'S SCHOOL S.R.L. SEDE Y DOMICILIO: Av. Recta Martinolli Nº 5.946, Barrio Argüello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o extranjero, a la enseñanza e instrucción de idiomas extranjeros. Asimismo a la organización de curso y eventos de capacitación relacionados con la enseñanza e instrucción de idiomas extranjeros. Por último, compra y venta de bibliografía relacionada con la actividad y viajes educativos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto mencionado. CAPITAL SOCIAL: el capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$.30.000.-), dividido en trescientas (300) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien (\$.100.-) cada una de ella, que las socias suscriben e integran en su totalidad. La integración del capital social se efectúa en su totalidad en bienes muebles valuadas a valor de plaza y en las proporciones que cada una de las socias suscribió. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia Magdalena Cordeiro Scagliotti, quién revestirá el carácter de socia gerente y permanecerá en el cargo hasta que la asamlea decida un cambio de socio gerente. EJERCICIO SOCIAL: el ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de diciembre cada año.- Publíquese. Juzgado Civil y Com. 7º Nom. Con. Soc. 4º Sec. - Expte. 2505508/36. Of. 22/05/2014. Fdo.: Cluadia S. Maldonado -Prosecretaria Letrada.

N° 12494 - \$ 551,00

BROT S.R.L.

Constitución

Fecha del Acto Constitutivo 20/03/2014. Socios: SORO, Marcela Inés, DNI: 22.224.791, Casada, nacida el 14 de Agosto

de 1971, 42 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Lituania 1724, B° Patria, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; FERNANDEZ SOLA, Carlos Ariel, DNI: 25.652.010, Casado, nacido el 31 de Octubre de 1976, de 37 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Lituania 1724, BO Patria, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y SORO, Gustavo Alejandro, DNI: 25.268.924, Soltero, nacido el 2 de Junio de 1976, de 37 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Ana María Janer 761, B° Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: BROTSRL. Sede y domicilio: Lituania 1724, B° Patria, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años desde la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) La explotación de establecimientos dedicados a los rubros panadería, confitería, bar, cantina, pizzería y restaurantes en general. Compra, venta, distribución, importación, exportación, y toda clase de comercialización de bebidas con o sin alcohol y artículos de carácter gastronómico. b) Elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y fabricación por cuenta propia o de terceros de productos y especialidades de panadería, confitería, pastelería, sándwiches, y demás productos alimenticios comercializables en el ámbito de la explotación relacionada, tanto a nivel minorista como mayorista. c) Dispondrá asimismo de servicio de lunch a domicilio, tanto para reuniones o fiestas empresariales como familiares. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto social. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato, como así también participar en cualquier modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), dividido en MIL (1.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: SORO, Marcela Inés, Doscientas Cincuenta (250) cuotas sociales; FERNANDEZ SOLA, Carlos Ariel, Doscientas Cincuenta (250) cuotas sociales y SORO, Gustavo Alejandro, Ouinientas (500) cuotas sociales. ADMINISTRACIÓN, USO DE LA FIRMA SOCIAL Y REPRESENTACIÓN: GERENTE TITULAR: SORO, Gustavo Alejandro, DNI: 25.268.924; como GERENTES SUPLENTES: SORO, Marcela Inés, DNI: 22.224.791 y FERNANDEZ SOLA, Carlos Ariel, DNI: 25.652.010. CIERRE EJERCICIO: 31 de Mayo de cada año. JUZGADO D 1° INST. y 52° Nom. Conc. Y Soc. N° 8. Of. 12/ 5/2014. Fdo.: Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada. N° 12720 - \$ 1192,23

"EL ACUERDO S R L

INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCION"

Expte. Nº 2565295/36. JUZG. 1º INS.C.C. 7º NOM. CON. SOC. N°4, SECRETARIA DR. URIBE ECHEVARRIA.----SOCIOS: Victorio Pedro RIGHETTI, Documento Nacional de Identidad Número 10.447.371, CUIT 20-10447371-8, nacido el 29 de setiembre de 1952, de estado civil divorciado de primeras nupcias según sentencia Nº 124, de fecha 13 de marzo del 2001, dictada por la Cámara de Familia de Segunda Nominación de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. Susana Lazcano de Vaschetto, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Lote 22, Manzana 6, de Barrio Quintas de Inaudi, de esta ciudad de Córdoba, y el Señor Miguel Ángel COMBINA, Documento Nacional de Identidad Número 6.445.849, CUIT 20-06445849-4, nacido el 14 de junio de 1947, estado civil casado en primeras nupcias con Liliana Juana del Valle Casas, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en camino al Observatorio, Km. 3.8 Falda del Carmen, Provincia Córdoba. FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 21-04-2014.-DENOMINACIÓN: EL ACUERDO S R L.-DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Bedoya Nº 170, Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) ADMINISTRACION DE BIENES: La sociedad tendrá por objeto la administración de bienes propios o de terceros, ya

sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados, b) RESTAURANTES. BARES Y CONFITERIAS: Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar casa de té, despacho de bebidas alcohólicas envasadas en general. cafetería y heladería incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. c) MINIMERCADOS Y SERVICIOS RAPIDOS DE COMIDA: Explotación de negocios del ramo venta de productos alimenticios y golosinas y elaboración de comidas rápidas, en salones propios o de terceros. d) COMERCIALES: Mediante la compra y venta y/ o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos alimenticios, comisiones, mandatos y representaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean éstos públicos o privados vinculados al objeto social. Intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contrataciones directas, obtener u otorgar fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. PLAZO DE DURACIÓN: noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00), dividido en cien cuotas de pesos un mil (\$ 1.000,00) cada una, de la cuales el socio Victorio Pedro RIGHETTI suscribe cincuenta cuotas, por Pesos cincuenta mil (\$50.000,00) y el socio Miguel Ángel COMBINA, suscribe cincuenta cuotas por Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).-ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad, estará a cargo de los Señores Victorio Pedro Righetti y Miguel Ángel Combina , con el carácter de socios gerentes, por tiempo indeterminado, quienes ejercerán tales funciones en forma indistinta. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Oficina: 12 de mayo de dos mil catorce.- Fdo. Claudia S. Maldonado, Prosecretaria Letrada.

N° 12505 - \$ 880,60

FRIGOAVE S.A.

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo: 18/07/2013. Actas Rectificativas 20/ 02/2014. Socios: Jorge Oscar Sanchez, D.N.I. Nº 26.482.097, nacido el 25/12/1977, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle Pasaje Garay 1691, María Eugenia Sanchez, D.N.I. N° 33.171.069, nacida el 15/06/1987, casada, argentina, de profesión empresaria, con domicilio en calle Suipacha 2290 PB "C", B° Pueyrredón, Carola Alejandra Sanchez, D.N.I. N° 27.012.820, nacida el 15/11/1978, soltera, argentina, de profesión empresaria, con domicilio en calle Av. Patria 1201, Agustina Sanchez, D.N.I. Nº 31.623.758, nacida el 28/06/1985, soltera, argentina, de profesión empresaria, con domicilio en calle Suipacha 2290 PB "C" y Maria Fernanda Sanchez, D.N.I. N° 29.397.969, nacida el 02/06/1982, soltera, argentina, de profesión empresaria, con domicilio en calle Av. Patria 1201, todos de B° Pueyrredón, Ciudad Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: FrigoAve S.A. Domicilio Social: Jesús Iglesias Manzana G Lote 17 A, de la Comuna Mi Granja Pcia. De Córdoba. Duración: se establece en 99 años, contando desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, de La producción, industrialización y comercialización, de forma mayorista y minorista, de Aves vivas, huevos de aves, carne de aves, subproductos avícolas, embutidos y ahumados en moneda nacional y divisa. También podrá dedicarse a la elaboración de productos derivados del pollo, ya sea de tipo frescos, congelados o conservas. 1.- Prestar servicios de frigorífico 2.-Ofrecer servicios de incubación y matadero, en moneda nacional. 3.- Prestar servicios de asesoramiento y capacitación, con temas relacionados con la producción avícola, y su posterior elaboración. 4.- Otorgar Franquicias en carácter de representación de la marca que comercialicen, convenir contratos de exclusividad. Podrá asimismo, efectuar contrataciones con el

Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras excepto las actividades de la Ley de Entidades Financieras. Podrá además realizar importaciones y exportación siempre que tengan relación con su objeto social. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000.-) representado por cien (100) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por cada acción de pesos un mil (\$1.000.-) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188. De la Ley 19.550. Los socios suscriben conforme al siguiente detalle: Jorge Oscar Sanchez suscribe 20 (Veinte) acciones por un total de pesos Veinte mil (\$ 20000,00.-), Maria Eugenia Sanchez suscribe 20 (Veinte) acciones por un total de pesos Veinte mil (\$ 20000,00.-), Carola Alejandra Sanchez suscribe 20 (Veinte) acciones por un total de pesos Veinte mil (\$ 20000,00.-), Agustina Sanchez suscribe 20 (Veinte) acciones por un total de pesos Veinte mil (\$ 20000,00.-) y Maria Fernanda Sanchez suscribe 20 (Veinte) acciones por un total de pesos Veinte mil (\$ 20000,00.-). La integración del capital se hará de la siguiente manera: Jorge Oscar Sanchez integra dinero en efectivo por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00.-), Maria Eugenia Sanchez integra dinero en efectivo por un total de pesos cinco mil (\$ 5.000,00.-), Carola Alejandra Sanchez integra dinero en efectivo por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00.-), Agustina Sanchez integra dinero en efectivo por un total de pesos cinco mil (\$5.000,00.-) y Maria Fernanda Sanchez integra dinero en efectivo por un total de pesos cinco mil (\$ 5.000,00.-). El saldo restante será integrado por todos los socios, en dinero en efectivo, dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y máximo de 9, elegidos por el término de tres ejercicios, debiendo designarse igual número de suplentes y el mismo período. Nomina de Directores: Presidente del Directorio Carola Alejandra Sanchez y Director suplente a Maria Fernanda Sanchez. Representación legal y uso de la firma: estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a personas para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Dicha Asamblea también debe elegir Síndico suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. En acta constitutiva se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el Art. 284 19.550 y el Art. 13 de los estatutos sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la ley 19.550. Ejercicio social: Fecha de cierre 30/04 de

N° 12557 - \$ 999,20

ESCALERA BURSA TIL S.A.

Elección de Síndicos Titular y Suplente

De conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2014 (Acta N° 15) Y a lo previsto en el artículo 12° del Estatuto Social, han sido designados Síndico Titular Arturo Alejandro Juárez, DNI 10.902.200, Contador Público, MP 10-04666-7 CPCE Cba y Síndico Suplente Fernando Manuel Oliva Rigutto, DNI 20.531.151, Contador Público, MP 10-12725-2 CPCE Cba, ambos por el término de dos ejercicios (2014 y 2015).

N° 12543 - \$ 74,60

PULLMAN SA Edicto Ampliatorio

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas, ambas de fecha 18 de Diciembre de 2012, la sociedad PULLMAN S.A. procedió por unanimidad a la Ratificación de las Reuniones de Directorio de fecha 17/04/2012, 20/04/2012 Y 23/04/2012 Y de la Reunión de Asamblea de fecha 20/04/2012, celebradas con anterioridad a la disposición de los Libros de Comercio y decidió dejar sin efecto la Reunión de Directorio y Asamblea de fecha 25/07/2012

N° 12556 - \$ 76,80

AGUAS DEL IMPERIO SOCIEDAD ANONIMA. RIO CUARTO -

Elección de Directorio

Por Asamblea Ordinaria del 24 de Enero de 2014, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de tres (3) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: ROSSI, José Armando, DNI N° 17.866.892; DIRECTOR SUPLENTE: SANITA, Cristian Humberto, DNI N° 23.954.836. Se prescindió de la Sindicatura, según el Articulo X) del Estatuto Social de fecha 22 de Abril de 2008, y conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, y Modificatoria Ley 22.903.

N° 12529 - \$ 70,80

PRIMAVERA S.A. CORONEL MOLDES

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2013 constituida en forma unánime, se eligieron los miembros del Directorio, por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios económicos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Mario SERRA, D.N.I. Nº 10.053.926; Director Suplente: Luis Alberto SERRA, D.N.I. Nº 11.668.480; quienes aceptaron sus respectivos cargos y fijaron domicilio especial en calle Sarmiento Nº 25, de la ciudad de Coronel Moldes. Se prescindió de la Sindicatura por no estar la Sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley N° 19550.

N° 12421 - \$ 90,80

RUBEN COSTANTINI S.A.

Rectificación

Por error de tipeo en publicación de edicto N° 21723, por elección de autoridades de la firma RUBEN COSTANTINI S.A, publicado en Boletín Oficial (Córdoba) de fecha 09/09/2013 – Año C -Tomo DLXXXIV – N° 154, Tercera Sección, donde dice: Director Titular Sergio Héctor Sea, debe decir: Director Titular Sergio Héctor Bea. El presidente.

N° 12448 - \$ 54,60

MANIACOP S.A.

Designación de Autoridades.

Por Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 19/12/2013 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como Presidente del Directorio, y la Sra. Myrian Juana Bonino, DNI Nº 18.543.540, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al arto 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Las Heras N° 1250 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del arto 264 de la Ley 19.550.-

N° 12450 - \$ 138,60

SIEMBRAS NOBLES S.A.

Designación de Autoridades.

Por Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 11/11/2013 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como Presidente del Directorio, y la Sra. Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad,

quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al arto 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Las Heras N° 1250 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del arto 264 de la Ley 19.550.-

N° 12451 - \$ 138,60

PEÑAS CHICAS S. A. RÍO CUARTO

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 del 25 de Abril de 2014 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los siguientes cargos estatutarios: PRESIDENTE: Francisco César MILAN, L.E. 8.333.955 Y DIRECTOR SUPLENTE: Ana María Milagros BASALDUA DE MILAN, D.N.I. 12.218.671. Duración: tres ejercicios.- Córdoba, de 2014.- Departamento Sociedades por Acciones.-

N° 12458 - \$

VIDAL SRL

El Sr, Juez en lo C. y C, 1° Inst. 4° Nominac., de la cdad. de Río Cuarto, Sec. Nº 7, hace saber que por instrumento privado de fecha treinta de abril de Dos Mil Catorce, debidamente certificado por la escribana María Alejandra Rodríguez, las Sras., María Celedoña Chamorro DNI Nº 12,872,187, Rocío Vidal DNI N° 34,689.274 Y Triana Vidal DNI N° 38.018.704 han resuelto por unanimidad: 1) Rectificar y modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social de VIDAL SRL, la que queda redactada de la siguiente forma: CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL: PARTICIPACION: El capital social se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$60,000), que se divide en 6.000 cuotas iguales de \$10,00 (Pesos Diez) cada una, que las socias suscriben en la siguiente forma y proporción: La Sra. María Celedoña Chamorro la cantidad de 2.000-cuotas equivalentes a un total de \$20.000 (Pesos Veinte Mil); la Sra. Rocío Vidal la cantidad de 2.000-cuotas equivalentes a un total de \$20.000 (Pesos Veinte Mil) y la Sra. Triana Vidal la cantidad de 2.000-cuotas equivalentes a un total de \$20.000 (Pesos Veinte Mil).- El capital suscripto se integra en este acto el 25%, o sea \$15.000 (Pesos Quince mil) aportando \$5.000-cada socia- y el saldo, o sea el 75% restante de \$45.000 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil) se comprometen aportarlo en el término de no más de dos años a partir de la suscripción del presente.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse cuando los socios de común acuerdo así lo decidan, debiéndose de igual forma aprobar las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.- II) Ratificar en todo su contenido las cláusulas del Contrato Social que no han sido modificadas por Cuarto, 19 de Mayo de mil catorce. Jorge Huber Cossarini -Secretario.

N° 12525 - \$ 348,60

NEUMATICOS RIO S.R.L.

Cesión de Cuotas.

Por instrumento de fecha 31 de diciembre de 2.013, el Sr. Osvaldo Antonio Santilli D.N.I. 10.901.135 ha vendido, cedido y transferido al Sr. Mario Raúl Sánchez 13.074.564, 125 cuotas sociales de valor nominal \$100 c/u y que totalizan \$12.500 y Al Sr. Rubén Adolfo Ceva D.N.I. 13.429.992, 125 cuotas sociales de valor nominal \$100 c/u y que totalizan \$12.500. ACTA NUMERO NUEVE: En la localidad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil trece, y siendo las 17:00 hs. se reúnen en el local social, la totalidad de socios de "NEUMÁTICOS RIO S.R.L." que representan el ciento por ciento del capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNACIÓN DE SOCIOS GERENTES. Puesto a consideración el punto primero, se

aprueba por unanimidad el acta anterior. Puesto a consideración el punto segundo del orden del día, los socios por unanimidad deciden designar para desempeñarse como gerente de la sociedad con las atribuciones conferidas en el contrato social, a la socia fundadora señora Graciela Nancy Marconi cuyos datos personales constan en el mencionado documento social. No existiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión, siendo las 18:30 horas del día arriba indicado. Juzg. 1A. INST. C.C.Fam. 3A. NOM. Río III, Sec. 5. Autos: "NEUMATICOS RIO S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. DE COMERCIO. Exp. Nro 1728122".-

N° 12420 - \$ 278.-

"PROMEDON SA"

Aumento de Capital - Designa Autoridades

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 33 de fecha 16-04-14, con presencia del Sr. Síndico, se designó por dos ejercicios, comprendidos entre el 01.01.2014 al 31.12.2015, Directores Titulares los Sres. Marcelo Diego OLMEDO, D.N.I. 14.408.556, Lucas Alberto OLMEDO, D.N.I. 13.819.921, Pablo Alejandro OLMEDO, D.N.I. 16.410.915, Fernando DARDER, D.N.I. 17.555.912, Eduardo FIERRO, D.N.I. 14.408.554, César Augusto ORTIZ. D.N.I. 13.374.853 Y Julio Arturo FUNES, LE 6.478.958 Y como Director Suplente a la Sra. Susana María OLMEDO, D.N.I. 18.461.015.- El Sr. Marcelo Diego OLMEDO se desempeñará como Presidente y el Sr. Lucas Alberto OLMEDO como Vice Presidente.- También se resolvió la continuación en el cargo por dos ejercicios, comprendidos entre el 01.01.2014 al 31.12.2015, del Síndico Titular Dr. Jorge Benjamín CASTELLANOS, D.N.1 13.962.214 Y del Síndico Suplente Dr. Miguel Angel de OLMOS, D.N.I. 8.358.398.- Se resolvió aumentar el capital social modificando el artículo 4° del Estatuto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta (\$9.975.660), representado en novecientas noventa y siete mil quinientos sesenta y seis (997.566) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el art. 188 de la ley 19550". Dpto. Sociedades por Acciones.- Córdoba, 23 de mayo de 2014.-

N° 12496 - \$ 292,00

MADEL S.A

Edicto Art.10 LSC - Constitución

1.- Accionistas: Sr Federico Antonio Giordano Nº 28.626264, nacido el día 04 de junio de 1981. argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 Dpto 3 de la ciudad de Villa María - Pcia de Cba y el Sr Nicolás Eduardo Savino, DNI. Nº 27897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en calle Pablo Colabianchi 237 Dpto 68 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba 21 Fecha instrumento constitutivo: 01 de mayo de 2014 3) Razón Social: MADEL S.A. 4) Domicilio En jurisdicción de la ciudad de Villa María Pcia de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140 primer piso Opto A - Villa María - Cba. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior: a) Explotación Agro- ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6) Duración 99 años a contar de su inscripción en

el RP.C 7) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de pesos mil (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco votos por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr Nicolás Eduardo Savino quinientas (500) acciones y el Sr Federico Antonio Giordano quinientas (500) acciones 8) al Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes, estos últimos con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente La elección de directores suplentes será obligatoria aun cuando por aumento de capital se requiera de la existencia de sindicatura y ésta se encuentre en funciones. b) Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular y un suplente elegidos por la asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la lev 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art 299 de la ley 19550, podrán prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art 55 de la ley 19550. 9) Representación y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Nicolás Eduardo Savino D.N.I. nº 27.897.054 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264 10) Cierre del ejercicio económico: .30 de Abril. Por asamblea constitutiva se decidió prescindir de la sindicatura. El presidente.

N° 12554 - \$ 729,60

AGROCOMERCIAL 2T S.A

Edicto Art.10 LSC -Constitución

1.- Accionistas: Sr Federico Antonio Giordano Nº 28.626.264, nacido el día 04 de junio de 1981, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 Dpto 3 de la ciudad de Villa María – Pcia. de Cba. y el Sr Nicolás Eduardo Savino, DNI. Nº 27.897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en calle Pablo Colabianchi 237 Dpto. 68 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba 2) Fecha instrumento constitutivo: 01 de mayo de 2014 3) Razón Social: AGROCOMERCIAL 2T SA 4) Domicilio En jurisdicción de la ciudad de Villa María Pcia. de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140 primer piso Dpto. A - Villa María - Cba. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior a) Explotación Agroganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas, b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias e) Industrial Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C 7) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de pesos mil (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco votos por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr Nicolás Eduardo Savino quinientas (500) acciones y el Sr Federico Antonio Giordano quinientas (500) acciones 81 al Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes, estos últimos con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores duraran tres ejercicios en sus funciones

y podrán ser reelectos indefinidamente La elección de directores suplentes sera obligatoria aun cuando por aumento de capital se requiera de la existencia de sindicatura y ésta se encuentre en funciones b) Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular y un suplente elegidos por la asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art 299 de la ley 19550, podrán prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art 55 de la ley 19550. 9) Representación y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio Director Titular Nicolás Eduardo Savino D.N.I. nº 27.897.054 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264. 10) Cierre del ejercicio económico: .30 de Abril. Por asamblea constitutiva se

N° 12553 - \$ 734.40

ACEROS SARMIENTO S.R.L.

decidió prescindir de la Sindicatura.

Constitución de Sociedad

Fecha de acta constitutiva: 07/02/14; Rubén David MUGUERZA, argentino, casado, nacido el veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y seis, Documento Nacional de Identidad 25.582.211, CUIT 20-25582211-0; y Carina Natalia MENDEZ, argentina, casada, nacida el de ocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno, documento Nacional de Identidad 28.498.988, CUIT 27-28498988-6, ambos casados entre sí y con domicilio en calle San Martin 451 de Vicuña Mackenna; Denominación: ACEROS SARMIENTO S.R.L.; Sede y Domicilio: San Martin 451, Vicuña Mackenna, Córdoba; Duración: 120 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg.PúbI.Com.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente: Servicios de explotación agropecuaria: Servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa. Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros. Compra y venta de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes, semillas y todo otro producto químico relacionado con el agro. Agricultura: La siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general. El acopio y/o comercialización de lo producido y/o adquirido a terceros. Ganadería: cría, re-cría, e inverne de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y peliferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o Sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papales de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúense las operaciones comprometidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otras en la que se requiere concurso público. Transporte: Transporte terrestre de todo tipo de productos y mercaderías, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos; Inmobiliarios: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra- venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Construcción: Compra - venta de hierros, caños, perfiles, chapas, tirante de todas las medidas para la construcción de viviendas, tinglados; para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley, y que se relacionen directamente con el objeta societario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 100,000, dividido en 1000 cuotas de capital de \$ 100 de valor nominal c/u; Suscripción: Rubén Darío Muguerza suscribe 500 cuotas sociales y Carina

Natalia Méndez 500 cuotas sociales, El capital suscripto será integrado por los socios en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) será integrado al momento de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio obligándose los socios a integrar el restante setenta y cinco por ciento (75%) dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de la firma del presente contrato; Administración y Representación legal: La administración de la sociedad está a cargo del socio Rubén David Muguerza, quien reviste el carácter de Socio Gerente. Detenta el uso de la firma social y desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida por decisión mayoritaria de los socios o por justa causa. En el ejercicio de la administración podrá, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir y cancelar toda clase de derechos reales sobre bienes de la sociedad o ajenos, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes; contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos nacionales, provinciales, municipales, privados del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere más convenientes; realizar todos los actos jurídicos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 90, del decretoley 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, Se deja constancia de que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. En caso de acefalía por fallecimiento o ausencia o impedimento temporal se designa como socio gerente suplente a Carina Natalia Méndez; Cierre ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año, Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nom, C, y C, de Río Cuarto, Secretaría No, 13 a cargo de la Dra. María Alejandra Mundet Argañaras, Oficina, 09 de mayo de 2014. Luciana M. Saber - Prosecretaria. N° 12523 - \$ 908,60

"CENTER REFRIGERACION SA"

- Constitución -

Acta Constitutiva y Estatuto Social: 04/04/2014. Accionistas: DIEGO MARTIN GOMEZ, Argentino, DNI N° 21.999.700, nacido el 09 de Mayo de 1.972, domiciliado en calle Cabildo N° 445, de la ciudad de Río Cuarto, de Profesión comerciante, casado, y RODOLFO DANIEL BISCARO, Argentino, DNI N° 22.972.886, nacido el 24 de Diciembre de 1972, domiciliado en calle Deán Funes N° 640, Casa A, de la ciudad de Río Cuarto, de Profesión comerciante, casado. Denominación: "CENTER REFRIGERACION S.A.". Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. La sede social tendrá su domicilio en calle Sarmiento N° 1683, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse a realizar por sí o por terceros las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, montaje, importación, exportación, representación y distribución de sistemas de aire acondicionados, equipos de climatización, repuestos y partes para aire acondicionado y refrigeración industrial, comercial, y para el hogar. Representación de marcas de equipos y componentes para sistemas de aire acondicionado y refrigeración en general, asesorías técnicas, profesionales, y servicios de post-venta. Reparación e instalación de equipos para sistema de aire acondicionado, refrigeración, calefacción, ventilación mecánica, estructuras, montajes y toda otra actividad directamente relacionada con servicios de refrigeración y calefacción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por Diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas

no endosables. Clase "B". Cada acción tiene un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10,00) Y da derecho a un (1) voto por acción. Dicho capital se suscribe de la siguiente manera: el señor DIEGOMARTIN GOMEZ, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones por valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00); y el señor RODOLFO DANIEL SISCARO, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones por valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00); integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al arto 188 de la Ley 19.550, sin necesidad de modificar el estatuto. Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de Cinco (5) si su número lo permite. Los miembros del Directorio serán electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. PRESIDENTE: DIEGO MARTIN GOMEZ, DNI N° 21.999.700. VICEPRESIDENTE: RODOLFO DANIEL SISCARO, DNI N° 22.972.886. DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO FERNANDO GREEN, Argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.219.977, domiciliado en calle General Mosconi Este N° 204, de la ciudad de Río Cuarto, de Profesión empleado de comercio, de estado civil Casado. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la Sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los Directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura u Órgano de Fiscalización en virtud de lo establecido por el artículo 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 debiendo designarse Director Suplente. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. Córdoba, 04/04/ 2014.-

N° 12530 - \$ 834,40

"COMPAÑIA ZINC S.A." RIO CUARTO -

Constitución de Sociedad Anónima

Acta Constitutiva Y Estatuto Social: de fecha 10/07/ 2013. Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 10/12/ 2013. Accionistas: el señor MARCELO SANTIAGO ACOSTA, Argentino, DNI Nº 21.999.369, nacido el 19 de Febrero de 1972, domiciliado en Urquiza Nº 1186, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba: profesión comerciante, soltero; el señor DAVID MARIO BORGARELLO, ARGENTINO, DNI NO 30.310.196, nacido el 05 de Julio de 1983, domiciliado en calle Sobremonte N° 547, Dpto. 7 C, de la ciudad de Río Cuarto, córdoba; profesión comerciante, soltero; el señor NESTOR ENRIQUE GUAL TIERI, Argentino, DNI N° 34.884.170, nacido el 17 de Junio de 1990, domiciliado en calle Montevideo N° 875, de la ciudad de Río Cuarto, córdoba; profesión comerciante, soltero; y el señor CRISTIAN ENRIQUE VALDES, Argentino, DNI N° 33.359.781, nacido el 05 de Mayo de 1988, domiciliado en calle Rio Colorado Nº 558, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba; profesión comerciante, soltero. Denominación: "COMPAÑIA ZINC S.A". Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina v la sede social tendrá su domicilio en calle Rivadavia N° 51, de la ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el RP.C. Objeto social: La Sociedad

7

tiene por objeto dedicarse a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria Y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, Representaciones y mandatos. Fabricación y comercialización de telas La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características; su importación y exportación, c) Fabricación y comercialización de fibras, tejidos e hilados Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen, Fabricación y comercialización de ropa. Explotación de marcas, patentes y diseños a) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; c) explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado por Diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B", Cada acción tiene un valor nominal de PESOS DIEZ (\$10,00) y da derecho

a un (1) voto por acción. Dicho capital se suscribe de la siguiente manera: el señor Marcelo Santiago Acosta, suscribe la cantidad de Cinco mil Quinientas (5500) acciones por valor nominal de pesos Cincuenta y Cinco Mil (\$ 55.000.00); el señor David Mario Borgarello. suscribe la cantidad de Un mil Quinientas (1500) acciones por valor nominal de pesos Quince Mil (\$15,000,00); el señor Néstor Enrique Gualtieri, suscribe la cantidad de Un mil Quinientas (1500) acciones por valor nominal de pesos Quince Mil (\$15,000,00); y el señor Cristian Enrique Valdes, suscribe la cantidad de Un mil Quinientas (1500) acciones por valor nominal de pesos Quince Mil (\$15.000,00); integrándose en este acto el veinticinco por ciento (25%) en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la Ley 19.550 y modificatorias. Administración y representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) si su número lo permite, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produieren en el orden de su elección. Se designa como PRESIDENTE del Directorio al señor MARCELO SANTIAGO ACOSTA, DNI N° 21.999.369. Se designa en este acto como DIRECTOR SUPLENTE a la señorita MUÑOZ, CARINA PATRICIA, DNI N° 23.436.638, domiciliada en calle Urquiza N° 1186, Río Cuarto, Córdoba, nacida el 15 de Enero de 1974, Profesión Comerciante, Soltera. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la Sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los Directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura u Órgano de Fiscalización en virtud de lo establecido por el artículo 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 debiendo designarse Director Suplente. Cierre del ejercicio: 31 de MARZO de cada año. Córdoba 05/05/2014.

N° 12532 - \$ 1174.-

Publicaciones Anteriores

ASAMBLEAS

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑON S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Junio de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. $234~\rm{Inc.}~1^{\circ}$ de la Ley $19550~\rm{por}$ el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 3°) Proyecto de distribución de Resultados; y 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días - 12566 - 5/6/2014 - \$ 1762,80

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE

UCACHA

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30/06/2014, a las 8 hs en el domicilio de calle Corrientes Nº 3 - esquina Modesto Giulliani-, de la Localidad de Ucacha, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales confeccionados al 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013 comprensivos de los ejercicios cerrados al 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/ 12/2012 y 31/12/2013 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (ocho titulares y tres suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente) por dos años. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Comisión Directiva.

 $3\ días - 12348 - 03/06/2014 - \$\ 394,80$

FUNDACION CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERIA

(FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) llama a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de junio de 2014, 16:30 horas, en Rawson 1899 de la ciudad de Villa María, Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Informe de la Comisión de Control. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 2013. 5) Renovación por

mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Primer y Segundo Vocal. El Secretario.

3 días - 12304 - 03/06/2014 - \$ 323,40

AMIGOS DEL GRAN HOTEL VIENA ASOCIACION CIVIL

MIRAMAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2014 a las 21,15 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos estatutarios.-3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31/ 12/2013.-4) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. El Presidente.

3 días - 12322 - 03/06/2014 - \$ 248,40

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Ley 8427

1) CONVOCAR a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 13 de Junio de 2014 a llevarse a cabo en la sede de esta Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 13 de Diciembre de 2013.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2013.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 60° finalizado el 31 de Diciembre de 2013.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta.- 2) protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.-Firmado: Esc. RICARDO S. PONT VERGES - Presidente -CAJA NOTARIAL".

3 días - 12325 - 03/06/2014 - \$ 415,80

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO Sociedad Civil LAS PERDICES

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2014 a las 21:00 horas, en la sede social. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y el Secretario. 3)Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2014. 4)Renovación de la Comisión Directiva con elección de: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, tres (03) Vocales Titulares y tres (03) Vocales Suplentes, por finalización de mandato. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas con elección de: Dos (02) Revisores de Cuentas Titulares y un (01) Revisor de Cuentas Suplente, por finalización de mandato. 6)Elección de dos (02) miembros Titulares y un (01) miembro suplente para formar la Junta Electoral (Art.32° Estatutos Sociales). El Secretario.

3 días - 12414 - 03/06/2014 - \$ 499,80

COOPERATIVA de OBRAS y SERVICIOS RIO CEBALLOS LTDA.

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30, 31 Y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de Junio de 2014, a las 18:00hs, en el Centro Cultural Cooperativo Casa Azul, sito en calle Salta Nro. 55, de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL

OlA: 1). Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.- (Estatuto, Art. 39). 2). Autorización al Consejo de Administración para constituir una hipoteca, sobre el inmueble ubicado en calle Salta N°55, Río Ceballos, en garantía de un préstamo bancario, para ser destinado al desarrollo del Servicio de Internet.-(Estatuto Social, art.55, inc. i), 3). Lectura y consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social, en los siguientes artículos, a saber: Artículo 5 incisos 4), 7) Y 15); Artículos 30; 31; 32; 34; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 44; 46; 51; 63; 80.- Nota: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".- (Estatuto Social, art.32). Copia del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, se encuentra a disposición de los asociados, en la sede de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., sita en calle Av. San Martín N° 4202, Río Ceballos, en horario de atención al público (Estatuto Social art.25). 3 días - 12383 - 03/06/2014 - \$ 811,80

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA NEWELL'S OLD BOYS LAGUNA LARGA

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Newell's Old Boys de Laguna Larga, convoca a los señores socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Junio de 2014, a las 21:30 hs. en su sede social cita en calle San Juan esquina San Martin, de la localidad de Laguna Larga, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior; 2°) Motivos por los cuales no se convocó en término, 3°) Elección de dos socios para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 4°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos por los Ejercicios Económicos cerrados el 31-10-2012 y 31-10-2013 e Informe de la Comisión revisadora de Cuentas. 5°) Elección de dos socios para control del acto eleccionario. 6°) Renovación Total de la Comisión Directiva por dos años: Presidente, Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular segundo. Por un año: Un Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 1er Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, Revisadores de Cuentas Titulares y Suplente. 7°) Modificación del estatuto para crear la figura de "SOCIO ADHERENTE".

3 días - 12330 - 03/06/2014 - s/c.

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR

SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, Provincia de córdoba, Departamento San Justo, a los veintiún días del mes de mayo del año 2014, la H.C, Directiva reunida con los que suscriben la presente, sesiona a los efectos de tratar los siguientes temas: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria ya que por demoras en reunir la documentación necesaria que se debe presentar ante la dirección de Inspección de Personas Jurídicas se decide aplazar la Asamblea convocada para el 24 de mayo del corriente año, para el 14 de Junio del corriente año en la sede del centro Cultural y Biblioteca Popular cita en Av. libertador (N) 159 de la ciudad de San Francisco a Ias 9 hs.; y para tratar la siguiente orden del día: 1 ° Lectura y consideración del acta anterior. 2° Elección de nuevas autoridades, proclamación de la lista ganadora y aceptación de cargos. 3º Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados y análisis del ejercicio finalizado el 31

de diciembre del año 2013 y lectura del informe del Órgano Revisor de Cuentas, 4° Presentación a los asociados del nuevo estatuto aprobado recientemente por el Organismo de control. 5° Presentación de las actividades culturales a desarrollarse durante el período 2014,6° designación de dos socios asambleístas para que, junto al presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea, Sin otro tema a tratar se levanta la sesión, siendo el día veintiuno de mayo del año dos mil catorce a las diez horas, firman los socios presentes.

3 días - 12306 - 03/06/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE

SEEBER

Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Belgrano 307, Seeber, el día 25/06/2014, a las 18 Hs. Orden del día: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente cuarto ejercicio cerrado 31/10/2013. 5) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de dos años. El Secretario

3 días - 12305 - 03/06/2014 - s/c.

HOGAR SAN MARTIN DE PORRES

SACANTA

Sres. Asociados: La Comisión Directiva del Hogar San Martin de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de invitar a ASAMBLEA GENEAL ORDINARIA a realizarse el día 30 del mes de Junio de 2014 a las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de la asamblea. 2) Lectura y Aprobación del acta anterior 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Gastos. Anexos e Informe de Contador debidamente legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/ 12/2013. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - 12321 - 03/06/2014 - s/c.

ASOCIACION ITALO ARGETNINA MUTUALISTA "XX SETIEMBRE"

SAN FRANCISCO

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Italo Argentina Mutualista "XX Setiembre" a celebrarse el 29 de junio de 2014, a las 10:30 horas en su sede social sita en Iturraspe N° 1713 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación y causas que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, el Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora. correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2013. 4) Designación de la Junta Electoral. 5) Elección de: Cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos (2) años. Un (1) Miembro Titular por cargo vacante por renuncia, por el término de un (1) año. Tres (3) Miembros Suplentes por el término de (2) años; Tres (3) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de dos (2) años. 6) Ratificación de la aceptación de la donación con cargo del edificio de la Escuela Dante Alighieri. La Secretaria.

3 días - 12375 - 03/06/2014 - s/c.

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 02 de julio de 2014, las 17030 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382/384 para tratar el siguiente Orden del Día. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, Balance General e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2013. 3) Consideración de la cuota social y demás aranceles vigentes. (Art. 40 del estatuto) en vigencia. El Secretario. 3 días – 12508 – 03/06/2014 – s/c.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS y AYUDA
MUTUA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS Y AYUDA MUTUA -CORDOBA -18 DE FEBRERO DE 1895, CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EN SU SEDE MUTUAL DE CALLE RODRIGUEZ PEÑA 363 DE LA CIUDAD DE CORDOBA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2014 A LAS 13.00 HORAS. DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 29° Y 30° DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: A) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE ACTAS RESPECTIVAMENTE. B) CAUSAS POR LAS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DEL TERMINO FIJADO POR ESTATUTO. C) LECTURA CONSIDERACIÓN Y RESOLUCION DE LA MEMORIA DE LA LABOR CUMPLIDA POR EL PERIODO 01 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012, Y POR EL PERIODO 01 DE ENERO 2013 AL 31 DE DICIEMBRE 2013. LECTURA CONSIDERACIÓN Y RESOLUCION DE LOS BALANCES GENERAL, INVENTARIO Y CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS DE LOS EJERCICIOS 01 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 01 DE ENERO 2013 AL 31 DE DICIEMBRE 2013 E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA. (ART. 30° INC. A - ESTATUTO SOCIAL). CORDOBA, 20 DE MAYO DE 2014.-PADRÓN DE ASOCIADOS EN SEDE DE LA INSTITUCIÓN A DISPOSICIÓN, DE ACUERDO AL ART. 20° LEY ORGANICA PARA LAS ASOCIACIONES MUTUALES Y 34° DEL ESTATUTO . SOCIAL. FDO. P/ EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 12324 - 03/06/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL DE MARCOS JUAREZ

El CLUB SOCIAL DE MARCOS JUAREZ, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, para el 13/06/2014, a las 20:00 hs. en calle Belgrano N° 820, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior. 2°.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de Término. 3°.- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de los años 2011, 2012 y 2013. 4°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares

y un Vocal Suplente, Órgano de Fiscalización: Un Titular y un Suplente. Junta Electoral: Dos Titulares y un Suplente. Todos por dos años. 5°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. El Secretario.

3 días - 12302 - 2/6/2014 - s/c

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

UCACHA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 02 de Julio de 2.014 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis Nº 14, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.-3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 24 finalizado el 30 de Noviembre 2013.- 4) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 5) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 6) Lectura y Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, en su ARTICULO SEPTIMO -ASOCIADOS-, modificación inc. a) - Disposición Transitoria.- 7) Elección de 1 (un) Consejero Suplente, para cubrir el Cargo de Vocal Suplente, por Renuncia del Sr. Quiñones Leandro Abel, D.N.I. N° 25.450.907, hasta la finalización del mandato original.- 8) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas.- 9) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales., siendo los Cargos a Renovar el de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero y Fiscal Titular Tercero.- El Secretario.

3 días – 12229 – 2/6/2014 – s/c

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA dando cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, la comisión directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN, CONVOCA a todos los socios para el día 16 de Junio de 2.014, a las 21:00 hs., en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Antonio de Litin, cito en la calle Córdoba s/n., de esta Localidad San Antonio de Litin, se llevara a cabo la Asamblea Ordinaria, donde se tratara el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Lectura y Aprobación del acta anterior. SEGUNDO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo tercero ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2012.-TERCERO: Consideración de la memoria. Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2013.- CUARTO: Razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera de término QUINTO: Elección de una mesa escrutadora de votos.- SEXTO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años 3.2) Elección de dos (2) miembros titulares,

de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, 3.4) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral, por el termino de dos (2) años, 3.5) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el termino de dos (2) años.-SEPTIMO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva.- La Secretaria.

3 días – 12294 – 2/6/2014 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "CAMINEMOS"

La comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2014 en la Sede de la Institución, sito en Naciones Unidas 548 del Barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, donde se tratara el siguiente Orden del Día; 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Elección de Comisión Directiva Conforme a los Art.25, 27 y 29 del Estatuto Social, se dará comienzo a la misma, después de media hora del horario fijado en la Convocatoria, sea cual fuera la cantidad de socios presentes.- La Secretaria.

3 días – 12295 – 2/6/2014 - \$ 3.331,80

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

Conforme a las facultades otorgadas por el Articulo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, convocase a los socios de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 19 de Junio de 2014, a las 20:00s., en la sede de dicha Institución, sito en Av. Argentina 354 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día. 1)- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta correspondiente. 2)- Informe sobre los motivos por los que no se convoco en termino la Asamblea General Ordinaria. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013. 4)- Designación de tres socios, quienes conformaran la Comisión Escrutadora, la que deberá controlar el acto Eleccionario. 5)- Renovación total de la Comisión Directiva: elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6)-Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas,: elección de tres miembros titulares y un miembro suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días – 12506 – 2/6/2014 – s/c

JOCKEY CLUB MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/06/2014 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle Falucho S/N°, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.-2) Consideración y Aprobacion de la Memoria, Balance General anexo e informe de la comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio N° 54 cerrado al día treinta de junio del año dos mil trece.-3) Fundamento del tratamiento fuera de termino de la Asamblea.4) Elección parcial de la Comision Directiva para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, cinco vocales titulares y cuatro revisadores de cuentas, tres titulares y un suplente.-

8 días – 12300 – 9/6/2014 - \$ 1084,80

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867 (TRANSF. FDO COM)

En cumplimiento del art. 2 Ley 11.867 Walter Martín Nacussi, DNI 22.567.328 con domicilio en Ruta A 74 Km22 Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. Córdoba, transfiere fondo de comercio peladero ubicado en Ruta A 74 Km 22, Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. de Córdoba a Margarita Florentina Hermosa, DNI 13.245.997, domiciliada en calle Juan de Garay 2050, B Pueyrredón, Córdoba. Oposiciones al comprador en Duarte Quirós 609 - 4to Piso - Depto. C - Córdoba.

5 días – 12367 - 5/6/2014 - \$ 290.-

TRANSFERENCIA GRATUITA DE FONDO DE COMERCIO.-

RIO CUARTO. (Art. 2 de la Ley 11867).- El Sr. Juan Carlos TURLETTI, argentino, nacido el veintitrés de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, DNI 7.680.417, CUIT 20-07680417-7, casado en primeras con Mirta Margarita Castillo, domiciliado en Sobremonte N° 2998, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio denominado "LA CASA DEL MERCEDES", destinado al rubro: compra y venta de repuestos de automotor, sito en Avenida Sabattini Nº 2410, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. Lorena Paola TURLETTI, argentina, nacida el veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y siete, DNI 26.020.144, CUIT 27-26020144-7, casada en primeras nupcias con Sergio Alejandro Marín, domiciliada en Mosconi Nº 413, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Fdo. Juan Carlos TURLETTI - DNI 7.680.417.-5 días - 12385 - 5/6/2014 - \$ 602.-

CLASE Y UBICACIÓN DEL NEGOCIO: FARMACIA BIASIONI, sito en Jacinto Benavente 1946, B° Crisol N, Cba. CLASE: Farmacia, herboristería, perfumería, VENDEDOR: NORA CRISTINA BIASIONI, DNI 17.154.77, domiciliada en Jacinto Benavente N° 1946, Cba., COMPARADOR: MIRIAM NELIDA FORTIN y RUBEN CARLOS FORTIN - SOCIEDAD DE HECHO, domiciliado en Camila Quiroga 79 B° Centroamérica, OPOSICIONES: 9 de Julio 721, 1° A, Torre 1, Cba. Lunes a Viernes 09:30 a 12:30 - 16:30 a 19:00 (Compl. publ. N° 20364 del 22/08/13)

4 días – 12507 – 3/6/2014 - \$ 390,40

SOCIEDADES COMERCIALES

GSV GROUP S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 1 de fecha 23 de Mayo de 2014, se resolvió: • Fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y Designar por el término de dos ejercicios como Director Titular de la sociedad al Sr. Clapera Gonzalo Daniel, DNI N° 24.370.748 y como Director Suplente al Sr. Clapera Santiago Andrés, DNI N° 27.957.988. • Por acta de directorio del 23 de mayo de 2014 los cargos del directorio se distribuyeron de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, al Sr. Clapera Gonzalo Daniel y DIRECTOR SPLENTE al Sr. Clapera Santiago Andrés. El Directorio.

3 días – 12621 – 3/6/2014 - \$ 796,77

REGAM - PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 N 273 suscripto en fecha 08 de Febrero de 2011 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Srta. Riachi, Silvia Mariana DNI 24915774 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 11916 - 2/6/2014 - \$ 273,00